Ciudad de México, a 28 de septiembre de 2023

DGPyP-CIRCULAR-51-2023

Asunto: Designación de Enlaces de Armonización Contable Ramo 12 SALUD

TITULARES DE LAS ENTIDADES PARAESTATALES
SECTORIZADAS AL RAMO 12 "SALUD"
P R E S E N T E S

Me refiero al proceso de evaluación del avance de la armonización contable en los entes públicos de la Federación, a través de la plataforma tecnológica denominada Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEVAC).

Al respecto, con fundamento en el artículo 27 del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud (RISS) y de acuerdo a lo establecido en el artículo 7 inciso II del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (RLFPRH), se remite el comunicado CONAC/Secretaría Técnica.-171/2023 y sus anexos para su debido cumplimiento, emitidos por el L.C.P. Juan Torres García, en su calidad de Secretario Técnico del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Asimismo, se notifica que cada ente público debe designar a un enlace para la atención del proceso, con el siguiente perfil:

- Tener un cargo mínimo de Director o equivalente;
- Tener bajo su adscripción el departamento o área de contabilidad;
- Ser nombrado por el Titular de la Entidad Paraestatal y contar con poder de decisión.

Para tal fin, dicha designación se realizará por oficio dirigido a esta Dirección General de Programación y Presupuesto (DGPyP), acompañada del "Formato de enlace de armonización contable". Ambos documentos, deben ser remitidos a más tardar el 4 de octubre, al correo: cuenta.publica@salud.gob.mx.

Todos los documentos antes referidos, están disponibles para su consulta y descarga en la siguiente dirección electrónica: http://www.dgpyp.salud.gob.mx/, componente "Áreas de la DGPyP", apartado "Contabilidad y Rendición de Cuentas", sección "SEVAC 2023".

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Unidad de Administración y Finanzas
Dirección General de Programación y Presupuesto

Ciudad de México, a 28 de septiembre de 2023

DGPyP-CIRCULAR-51-2023

Asunto: Designación de Enlaces de Armonización Contable Ramo 12 SALUD

A T E N T A M E N T E
EL DIRECTOR GENERAL

MTRO. FRANCISCO MARTÍNEZ MARTÍNEZ

Elaboró	Revisó	Validó
Lic. Jorge L. Calván Silva	**L.C. Jenifer Carbajal Gómez**	**C.P. Arturo Bayardo Barajas**
Jefe de Departamento de Análisis Contable y Cuenta Pública	Subdirectora de Rendición de Cuentas	Director de Contabilidad y Rendición de Cuentas

C.c.p **Mtro. Marco Vinicio Gallardo Enríquez**.-Titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Salud. Presente
Directores de Administración o Equivalentes en las entidades paraestatales sectorizadas al Ramo 12 SALUD. Presente.

Sección/Serie SC.15 JCG/ABB DGPyP-DCRC-705-2023